

## 2.AUTORIDADES Y PERSONAL

### 2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

##### SECRETARÍA GENERAL

**CVE-2017-5822** *Corrección de errores de la Resolución de 14 de junio de 2017 por la que se aprueba el expediente para el nombramiento de directores en los centros docentes públicos de la Comunidad Autónoma de Cantabria.*

En el Boletín Oficial de Cantabria número 119, de 21 de junio de 2017, se publicó la Resolución de 14 de junio de 2017 por la que se aprueba el expediente para el nombramiento de directores en los centros docentes públicos de la Comunidad Autónoma de Cantabria

Detectados errores materiales en los anexos III y IV de dicha Resolución, procede efectuar la siguiente corrección:

En el anexo III (Directores nombrados con carácter provisional a partir del 1 de julio de 2017).

— Donde dice:

"JIMÉNEZ NÚÑEZ, PEDRO LUIS".

— Debe decir:

"JIMÉNEZ NÚÑEZ, LUIS MIGUEL".

En el anexo IV (Directores nombrados con carácter provisional a partir del 1 de septiembre de 2017).

— Donde dice:

"PRECIADO PÉREZ, JOSEFINA".

— Debe decir:

"PRECIADO PÉREZ, JOSEFA".

Santander, 21 de junio de 2017.

La secretaria general de Educación, Cultura y Deporte,  
Sara Negueruela García.

2017/5822